

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2421** *ELPA GESTIÓN, S.A.*

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 239/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Manuel Ruiz Reyes contra Elpa Gestión S.A., sobre Cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 25/01/10 por importe de 3.007,05 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 25 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100004659-1